

MIÉRCOLES, 12 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 218

JUNTA VECINAL DE HIJAS

CVE-2014-15704 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2014.*

La Junta Vecinal de Hijas reunida en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2014, aprobó inicialmente el presupuesto para el año 2014 junto con las bases de ejecución, quedando expuesto al público dicho expediente por el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, a efectos de que los interesados legítimos puedan examinar el expediente y presentar reclamaciones ante la Junta Vecinal, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 169 y 170 del RD Leg. 2/2004. De no presentarse reclamaciones en el citado plazo, se entenderá definitivamente aprobado.

Hijas, 30 de octubre de 2014.

El presidente,
julio Revuelta Cobo.

2014/15704

CVE-2014-15704